



PAZ Y SALVO A CONTRATISTAS

Barrancabermeja, 5 de Agosto de 2014.- La siguiente es la lista de empresas que están solicitando en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja el paz y salvo, para el pago de los contratos en la Gerencia Complejo Barrancabermeja.

FIRMA: GREINSER LTD.
CONTRATO: MA0019973
OBJETO: “SERVICIOS DE MECANIZADO, RECUPERACIÓN Y FABRICACIÓN DE PARTES Y COMPONENTES PARA EQUIPOS PERTENECIENTES A LA SUPERINTENDENCIA DE OPERACIONES DE MARES DE ECOPEPETROL S.A UBICADOS EBN LOS CAMPOS PROVINCIA, SAN ROQUE Y TISQUIRAMA”

FIRMA: NATIONAL OILWELL VARCO DE COLOMBIA.
CONTRATO: MA-0003643
OBJETO: “SERVICIO DE CONTROL DE SÓLIDOS Y LOS PROCESOS DE MANEJO, TRATAMIENTO, REUTILIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE FLUIDOS RESIDUALES Y CORTES BASE AGUA. TRATAMIENTO DE FLUIDOS Y RECOLECCION DE CORTES BASE ACEITE, MONITOREO Y CONTROL AMBIENTAL DURANTE LA PERFORACIÓN, TERMINACIÓN Y COMPLETAMIENTO DE POZOS PETROLEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA L CAMPAÑA DE PERFORACIÓN DE ECOPEPETROL S.A PARA VIGENCIA 2011-2012 CON OPCIÓN DE LA CAMPAÑA 2013”

SOLICITUD DE PAZ Y SALVO

La Cámara de Comercio informa a todas las empresas contratistas y subcontratistas de ECOPEPETROL S.A., que la solicitud del PAZ Y SALVO deberá efectuarse con 15 días de anticipación al vencimiento del contrato respectivo, con el fin de que los proveedores y comerciantes puedan presentar oportunamente sus reclamaciones, y a su vez dar a conocer a la opinión pública tal situación.

Recordamos a todos las personas naturales o jurídicas que tengan registro mercantil en la Cámara de comercio de Barrancabermeja que cuentan con diez (10) hábiles contados a partir de la fecha de emisión de este comunicado, para poder reportar las deudas que los contratistas de ECOPEPETROL S.A. mantienen con los establecimientos de la ciudad, por concepto de la adquisición de bienes y servicios, a fin de gestionar los pagos respectivos.

Lo anterior, con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Convenio Marco de Colaboración DHS #5211552 suscrito entre la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, ECOPEPETROL S.A. y el Comité de Gremios.